

VOL-8 - 1-4 - 1993

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA

INFORME ACERCA DE LAS
CONDICIONES SANITARIAS DEL
PUEBLO DE PERICOS, MUNICIPIO DE
MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.

QUE PRESENTA COMO TESIS
RECEPCIONAL PARA SU
EXAMEN DE MEDICO CIRUJANO
LUIS J. LOPEZ ANTUNES

MEXICO, D. F.
M C M X L I I



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico este Trabajo, con mi Profundo
Respeto y Agradecimiento.....*

*A la Memoria de mi Padre
Sr. Luis Jacobo López*

*A mi Adorada Madre
Sra. Carmen A. Vda. de López*

*A mi Ejemplar Hermano
Jorge*

A mi tío Diodoro

A mis tios y Primos

Al Dr. Manuel Maldonado R.

A mi amigo Florentino Bustillo.

*A mi querida
Facultad de Medicina
Al Hospital de Jesús*

A mis Ilustres Maestros

*A mis Compañeros, Hermanos
de Alegrias y Penas*

HONORABLE JURADO:

Cumpliendo por lo dispuesto por la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Depto. de Salubridad Pública, presentamos el siguiente trabajo Médico-Social sobre un pueblecito perdido en Sinaloa.

Todo lo que Consignamos, lo hemos tratado con absoluta imparcialidad, son nuestras impresiones vividas, las que dejamos expuestas a continuación.

Nuestro más ferviente deseo es, que el presente modesto informe, lleve alguna utilidad a toda esa gente, apartada de la Civilización, que tan necesitada está de que se le tienda una mano amiga.

Nuestra más amplia satisfacción, es la de haber llevado a ese pequeño rincón de la República, un poco de ayuda y alivio a las personas humildes, y haber dejado en buen sitio, el prestigio de nuestra querida Facultad de Medicina.

La exploración Sanitaria que dió origen a este informe, fué llevada a cabo, del primero de noviembre de 1941, al 31 de marzo de 1942.

DATOS GENERALES

SITUACION.—El Pueblo de Pericos, es una Sindicatura perteneciente al Municipio de Mocorito, y se halla colocado en la mitad norte del Estado de Sinaloa, a 52 Kms., al noroeste de Culiacán, capital del Estado, ocupando la parte sur del mencionado Municipio de Mocorito. Su posición geográfica es la siguiente: al norte limita con la Sindicatura de Guamúchil; al oeste con el Municipio de Angostura; al sur con el Municipio de Culiacán y al este con el Municipio de Badiraguato. El pueblo se halla colocado a una altura aproximadamente de 80 metros sobre el nivel del mar y tiene una situación intermedia entre la zona costera que está al oeste, y la serranía que se encuentra hacia el este del Estado en los límites con Durango. La estación del ferrocarril, Sud-Pacífico, está a 9 Kms. al Oeste. Se encuentra unido por caminos carreteros con Culiacán y la mayoría de las poblaciones cercanas. Estos Caminos son solo transitables en tiempos de secas.

HISTORIA.

Pericos fué erigido en pueblo por decreto del C. Gobernador del Estado en el año de 1939. Sin embargo su antigüedad data de las pos-trimerías del siglo XVIII, siendo en esta época Hacienda.

Sus medios de vida radicaban al principio en la ganadería y en la agricultura, hasta 1860 en que comenzó a cultivarse mezcal constituyendo este cultivo una nueva fuente de trabajo. El aguardiente obtenido de este agave, se comenzó a destilar en grande escala, y su consumo se hizo pronto en todo el Estado extendiéndose posteriormente a Estados vecinos (Sonora, Baja California, Nayarit, etc.) La destilería que explotaba este mezcal llegó a producir más de 60,000 litros anuales.

Hacia principios del siglo actual, se introdujo el cultivo del henequén en Pericos, siendo la primera vez que este producto textil se cultivaba en Sinaloa.

A la fecha la ganadería ha bajado mucho en importancia como medio de vida del pueblo; la explotación del mezcal ya no se hace, pues la destilería hace lustros que no existe, produciéndose aguardiente en pequeña cantidad por medio de vinatas que no aportan ninguna utilidad a la economía de la población. La agricultura constituye actualmente la principal fuente de vida de la región; se cultiva ajonjolí, frijol y garbanzo, principalmente el primero y último. El tomate también se siembra y su cosecha se hace en los primeros meses del año. El henequén ha dado origen al establecimiento de dos fábricas, y su cultivo se hace en importante escala; además, es una fuente de trabajo para una gran proporción de la población masculina del pueblo.

HIDROGRAFIA

Hacia el sureste de la población existe un arroyo de escasa profundidad y anchura denominado "arroyo de Pericos". Este arroyo solo lleva agua durante la época de lluvias y su caudal se vacía en la laguna de Caimanero, a 13 Kms. al noreste de Pericos. Aparte de esta corriente pluvial, existen en las cercanías del pueblo otros arroyos de menor importancia, que nutren bastante bien las tierras de siembra de la región. Cuando las lluvias son abundantes, el arroyo se sale de su cauce e inunda la población. El río más cercano es el Culiacán que corre a más de 40 Kms. al sur; el río Mocorito pasa a 60 Kms. al norte. No existe en la Sindicatura ninguna obra de irrigación.

CLIMA Y LLUVIAS.—El clima de la región es cálido. En los meses de junio a agosto el calor se deja sentir con gran intensidad obligando a las personas a descansar al aire libre. En los meses invernales el frío es en general poco intenso siendo esta época la de temperatura más agradable. El período de lluvias comienza hacia el mes de junio y se prolonga hasta octubre; sin embargo después de este mes es frecuente que sobrevengan pequeñas precipitaciones pluviales que duran algunos días (designadas vulgarmente con el nombre de "equiratas"), y que se presentan en diciembre y enero principalmente. Es de hacer notar la utilidad de estas lluvias que benefician grandemente el cultivo del garbanzo que se hace al final del año. El período de lluvias es muy abundante llegando a provocar inundaciones en los poblados, y bloqueando todos los caminos.

NUMERO DE HABITANTES

La población que arrojó el último censo fué del 1.800 habitantes, teniendo gran proporción la población infantil. El tipo racial que pre-

domina es el mestizo; el indígena puro está representado por una ínfima proporción de "indios mayos" emigrados del vecino Estado de Sonora. El cien por ciento de la población es de nacionalidad Mexicana. Las labores agrícolas absorben casi totalmente el trabajo de los habitantes; sin embargo las fábricas de henequén no dan sino la mitad de su rendimiento debido a la falta de material humano.

El porcentaje de analfabetos es enorme, aunque casi todos los niños en edad escolar asisten a la escuela. En general el nivel cultural de la población es muy bajo.

ORGANIZACION SANITARIA.—No hay ningún centro de higiene en la región; la oficina Sanitaria más próxima se encuentra en la capital del Estado (Servicios Sanitarios Coordinados del Estado de Sinaloa). No existe ninguna persona autorizada para ejercer la medicina.

A G U A

El agua se extrae de pozos excavados en el lecho del arroyo en tiempos de secas y de la corriente misma cuando llueve. Es conducida a la población en barricas de metal cuya capacidad es de 200 litros, vendiéndose a 30 centavos el contenido de cada barrica. También se acarrea el agua en vasijas que llevan las mujeres sobre la cabeza. En las casas es vertida en recipientes de barro de donde es extraída conforme se usa. El agua potable se coloca en filtros de piedra, que por otra parte, solo existen en contadas casas; el resto hace el consumo del líquido tal como se recoge del arroyo.

Es turbia, opaca, de sabor a tierra y deja después de filtrada gran cantidad de sedimento. Es rica en sales minerales: cloruros, fosfatos y carbonatos de sodio y calcio principalmente.

Huelga decir que está expuesta a todo género de contaminaciones.

AVENAMIENTO.

No existen excusados sanitarios en el pueblo, salvo en una o dos casas. En otras, encontramos letrinas emplazadas lejos de las habitaciones y formadas por una caja de madera con un orificio en el centro de la tapa que se coloca sobre una excavación. Ahí se van acumulando los desechos y cuando la fosa se ha llenado se cubre de tierra, cambiando de sitio al cajón. Aún estos excusados sólo se encuentran en determinadas viviendas careciendo la mayoría de ellas aun de este rústico sistema, verificando sus necesidades en el campo. En las letrinas se vierte de vez en cuando algún desinfectante.

BASURAS

Las basuras y desperdicios se depositan en las afueras de las casas y algunas veces se arrojan en el arroyo exponiendo a los poblados que recogen posteriormente el agua, a toda clase de contaminaciones. A veces se hace la incineración de las basuras en los corrales de las casas. En algunas de éstas hay bestias (caballos, mulas, reses, etc.) que depositan sus excrementos en las corraletas en que se les encierra transformándolas en estercoleros, donde se crían moscas en enorme cantidad, que invaden las habitaciones y contaminan agua y alimentos.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las enfermedades transmisibles que predominan en la región son: el paludismo, la tuberculosis pulmonar y la sífilis, las dos primeras son factor causante del 60% de la mortalidad de la población.

El paludismo se presenta en todas sus formas: tercianas (simple y doble) y cuartana. Casi el 85% de la población tiene en sus antecedentes patológicos el de paludismo. La enorme morbilidad de este padecimiento se explica por los criaderos de mosquitos que existen de manera constante en pantanos alimentados por las lluvias, y en los numerosos depósitos de agua estancada que hay cerca del pueblo. Encontramos el paludismo en todas las edades, siendo más frecuente en la edad media de la vida y en la primera infancia. Son frecuentes las formas larvadas de sintomatología atípica, cuyo diagnóstico se hace teniendo en cuenta los resultados de la terapéutica quinina. En casi el 100% de los casos, las fiebres palúdicas son tratadas insuficientemente y de modo empírico, trayendo por consecuencia la cronicidad del padecimiento. Esto, unido a la mala alimentación y a las deficientes condiciones higiénicas de la vida de los habitantes, produce en la mayoría de los casos, un agotamiento físico y una de-pauperación orgánica de los enfermos que los pone en aptitud de ser atacados por otros padecimientos, especialmente la tuberculosis pulmonar, que en no pocos casos, los llevan a la muerte.

La tuberculosis pulmonar ocupa el segundo lugar en frecuencia entre las enfermedades transmisibles. Vi solamente caso de localización extrapulmonar primitiva (en los ganglios cervicales). En

el 95% de los enfermos bacilares que tuve oportunidad de ver existía como antecedente el paludismo, y en algunos casos era clarísimo el eslabón entre los dos padecimientos. Respecto a los focos de contagio, éste encuentra sus condiciones óptimas en el hacinamiento en que viven las personas, siendo lo común que en una habitación de reducidas dimensiones convivan hasta 8 o más individuos; por otra parte, los enfermos espectoran en cualquier sitio, los esputos se desecan y constituyen fuente segura de contagio. Ví el caso de una familia en que la madre había muerto de tuberculosis pulmonar algunos meses antes de mi llegada; en nuestra estancia murieron consecutivamente dos de sus hijos, presas de la misma enfermedad. El mayor porcentaje de enfermos físicos, se encontró que correspondía a individuos jóvenes.

La sífilis es la enfermedad venérea más frecuente en la región, y ocupa el tercer lugar en frecuencia entre todas las enfermedades transmisibles. La encontramos en la mayoría de las ocasiones en el período primario y el resto en el secundario. Si se hiciera la reacción de Kahn en la totalidad de la población adulta, seguramente que el porcentaje de casos se multiplicaría. Únicamente tuvimos un caso de heredo-lúes.

Además de la sífilis, las enfermedades más frecuentes son el chancro blando y la blenorragia más ésta que aquél, no habiendo observado durante mi estancia, ningún otro tipo de enfermedad venérea.

La neumonía también la vimos con frecuencia, pues son numerosos los casos de este padecimiento en los meses invernales.

La gripe ocupa preponderante lugar entre las enfermedades transmisibles.

Tuvimos un caso de difteria incipiente, que se trató desde luego con el suero antidiftérico.

Otra enfermedad frecuente es el dengue, que en esta región alcanzó una extraordinaria morbilidad durante una epidemia que se presentó en la parte norte del Estado de Sinaloa, durante los meses de julio a agosto. Casi no hubo persona que no la padeciera. Afortunadamente es muy benigna. Durante nuestro servicio aún se dieron algunos casos. Hubo personas a las cuales atacó dos o tres veces.

Aunque esta enfermedad no es mortal si deja a las personas que la padecen en estado de suma debilidad y las expone a ser atacadas por otros padecimientos, especialmente el paludismo, que se presenta en su forma perniciosa con más frecuencia después de estas epidemias, que cuando no las hay.

Entre los padecimientos transmisibles del tubo digestivo, la mayor proporción corresponde a la disentería, tanto amibiana como bacilar.

Anotamos dos casos de lepra cutánea, hacemos consignar aquí que este padecimiento es más frecuente en la región de lo que podría creerse.

No existe prostitución reglamentada en Pericos, pero el comercio carnal es frecuente. No se usa ningún preservativo, ni se toman medicinas higiénicas de ninguna clase.

No hay tampoco notificación de enfermedades transmisibles, pues no existe en la región persona alguna autorizada para hacerlo. Por lo que se refiere a visitas sanitarias se hacen solo de vez en cuando y en su mayoría son llevadas a cabo por médicos particulares que desde Culiacán son llevados a Pericos o a los poblados cercanos y los que, cuando el caso la amerita, son los que notifican a Culiacán la existencia de dichas enfermedades transmisibles. La notificación correspondiente se hace a la oficina de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado.

El vulgo da curiosas denominaciones en la región a diversos síntomas o padecimientos. Por ejemplo:

“Trancazo”.—Así se llama al dengue.

“Lēpra”.—Nombre que abarca a todas las enfermedades de la piel.

“Mollera caída”.—A la depresión de la fontanela anterior.

Para remediar este mal, suspenden al niño de los pies y le hacen al mismo tiempo presión sobre la bóveda palatina, con objeto de subirle la mollera.

“Secas”.—Se les dice a las adenopatías.

“Tarantas”.—A la sensación de náusea.

Entre las supersticiones más usuales se cuentan las siguientes:

“Cuando la mujer está embarazada, el marido no debe hacerse ningún tratamiento medicamentoso, so pena de aborto de su señora”.

“También se cree en los hechizos y en el mal de ojo”.
Afortunadamente estas ideas tienden ya a desaparecer.

L E C H E

No existen en Pericos, establos propiamente dichos, la ordeña se hace en las casas de modo privado; el ganado en general es bueno y sano. La leche que se consume es casi únicamente la de vaca.

La ordeña de las vacas se hace en condiciones higiénicas defectuosas y en general no se asean debidamente los útiles en que se recibe el líquido (recipientes en gral.). Respecto a la salud de las personas encargadas de estos menesteres, es, mas o menos satisfactoria, no teniendo especial cuidado en evitarse que personas enfermas manejen el líquido.

El consumo de la leche se hace, casi siempre inmediatamente después de obtenida; cruda, y en ocasiones hervida. No existe ningún método especial de conservación de la misma, ya que solo en una o dos casas tienen posibilidades de refrigerarla. Su repartición se lleva a cabo transportándola en recipientes medianamente limpios, quedando de todos modos constantemente expuesta a peligrosas contaminaciones.

Se obtienen en el pueblo diversos derivados de la leche, siendo los principales: queso fresco, también llamado "asadera", mantequilla, "cuajada", "jocoqui" (leche agria), "suero salado" (suero y grasas los cuales se dejan fermentar y se salan).

En general, la leche es de excelente calidad, con gran proporción de crema y rica en proteínas y grasas principalmente.

El consumo medio por habitante es de 300 c. c.

H A B I T A C I O N

En el centro de la población, y limitando un amplio terreno de forma cuadrilátera (en que se proyecta hacer un parque), existen construcciones de ladrillo y cemento, revestidas de cal. Su número, es sin embargo reducido. La casi totalidad de las habitaciones de la población obedecen a un tipo más o menos común de construcción: constan de uno o dos cuartos de pequeñas dimensiones, cuyas paredes están formadas por troncos de árbol, delgados, unidos por fibra y una mezcla parecida al adobe. El techo está formado por hojas de palmera que descansan sobre un armazón de maderas o troncos. El piso es de tierra apisonada. Todas estas casas están rodeadas de cercos que limitan el terreno que pertenece a la construcción. Dentro del recinto cercado existen lotes más pequeños destinados a los animales (reses, mulas, cerdos, etc.).

Las habitaciones tienen múltiples usos, ya que, dormitorio, cocina y sitio para comer se encuentran a veces dentro de un mismo cuarto. En algunas casas, se cocina fuera de las habitaciones, debajo de techados especialmente contruidos para este fin. No existen casas de departamentos o vecindades.

En las viviendas la aglomeración es grande, pues conviven, como ya se apuntó, 8 o más personas en cada una. Para descansar se usan unos catres formados por lianas entrelazadas, que llenan un marco de madera, colocándose encima de ellas un petate.

En tiempo de lluvias, el agua penetra a través de las paredes, y rezuma del techo, mojando el suelo. Esto trae como consecuencia que los padecimientos respiratorios sean de alta frecuencia por las condiciones de humedad creadas.

Las casas, por el hecho mismo de su construcción, son aereadas y bien ventiladas, lo que posiblemente sea una ventaja para sus moradores.

Por iniciativa privada de uno de los dueños de las fábricas de henequén, hace aproximadamente año y medio, se instalaron dos plantas de energía eléctrica, las cuales dan servicio a un número considerable de habitantes y desde marzo de 1941 suministran la corriente necesaria al cine de la población que en dicho mes fué inaugurado. El cinematógrafo se encuentra al aire libre y hay función los jueves, sábados y domingos, siendo el aparato de proyección deficiente así como la iluminación y careciendo de los servicios sanitarios indispensables.

No existe en Pericos ningún hotel. Solamente hay dos posadas, que venden alimentos y alquilan habitaciones, y cuyas condiciones higiénicas dejan mucho que desear.

ESCUELAS

Una sola escuela existe en el pueblo, que cuenta con su edificio recién construido, de ladrillo revestido de cal. Tiene cinco aulas con amplias ventanas que aseguran una buena ventilación, y de amplitud media. En la parte posterior del edificio, circunscrito por las aulas, se encuentra un espacio destinado a patio de juegos. En ese terreno hay una letrina mal tapada de donde escapan miasmas que ponen en peligro la salud de los educandos. La escuela no cuenta con retretes ni excusado sanitario, por lo que los escolares salen a sus casa o al campo a satisfacer sus necesidades. Tampoco existe sistema de abasto de agua.

Por lo que se refiere al equipo escolar, está en pésimas condiciones; los pupitres y bancos están hechos en su mayoría, con cajones de madera, fabricados en muchos casos por los padres de los niños. En cada salón se encuentra un lavabo portátil y una jofaina para el aseo de los alumnos.

La inscripción durante el período escolar 1941-42 fué de 150 alumnos repartidos en los seis años de instrucción primaria elemental. La asistencia media es de 90 alumnos aproximadamente.

El personal docente está formado por seis profesoras en general bien preparadas para su cometido y cuyo estado de salud es satisfactorio.

Se practicó un examen médico a la población escolar que asiste regularmente a clases. Dicho exámen arrojó el resultado siguiente:

Escolares examinados: 130.

| | |
|----------------------------|----|
| Nutrición defectuosa | 25 |
| Caries dentarias | 15 |
| Gingivitis | 0 |
| Amigdalitis | 15 |
| Adenoides | 3 |
| Sarna | 4 |
| Cardíacos | 2 |
| Escrofulosos | 1 |
| Sifilíticos | 1 |
| <hr/> | |
| TOTAL | 66 |
| Sanos | 64 |

Entre los cardíacos vimos una niña de nueve años con **enfermedad azul**. (comunicación inter-auricular).

Se impidió que siguieran asistiendo a clases, los niños afectos de sarna, avisándose a sus familias que los sometieran al tratamiento adecuado.

Es verdaderamente difícil educar higiénicamente a los escolares, pues los padres de la mayoría de ellos no auxilian en este sentido a las profesoras.

Se hizo la vacunación y re-vacunación antivariolosas a todos aquellos educandos que la requerían. Se usaron doscientas cincuenta dosis de linfa antivariolosa extendiéndose la inmunización a cierto número de pre-escolares.

Se llevó a cabo también la aplicación de la vacuna antitífica (T. A. B.) hecha sobre todo en jóvenes y personas adultas.

Se aplicó suero antirrábico (Serie 2) a dos pequeños mordidos por animales sospechosos.

Este servicio administró también suero anti-diftérico en cuatro ocasiones; dos de ellas con dosis curativas y las otras con dosis preventivas.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Existe un número considerable de comadronas en la región. Se puede asegurar que en cada uno de los pueblecitos de la jurisdicción, hay cuando menos una mujer que se dedica a la atención de las parturientas y casi todas ellas desempeñan este oficio de manera accidental. En Pericos se dedican a este trabajo tres mujeres de las cuales solamente una tiene educación higiénica elemental, por haber trabajado con algunos médicos; las restantes no tienen idea de las más elementales reglas de la asepsia. Si además se tiene en cuenta que las embarazadas se resisten a ser atendidas por un médico (el cual solo es llamado cuando el caso es difícil), se tendrá la explicación de la frecuencia con que se presenta la infección puerperal en esta región.

Creo que sería fácil y de gran utilidad educar a las mujeres que atienden partos; durante mi servicio tuve oportunidad de impartirles nociones generales de antisepsia y asepsia, y se hizo lo posible por quitar algunos hábitos comunes en la región, que se practican con objeto de apresurar el parto, al cual complican en vez de ayudar. Entre estos hábitos anoté los siguientes:

Cinchan a la enferma fuertemente en la parte alta del vientre, y una vez comenzado el trabajo de parto van apretando más y más, lo que trae como consecuencia una enorme dificultad para la respiración de la parturienta y la eliminación de la fuerza natural ejercitada por la prensa abdominal en el momento de los dolores. Ponen además fuertes ligaduras en los puños y tobillos y amasan el vientre de la paciente para, (según ellas) ayudar a la matriz y apresurar el parto.

Frecuentemente obligan a hacer esfuerzos a la mujer en el trabajo de parto. Con este objeto la hacen levantar objetos pesados, o bien la obligan a soplar fuertemente en el interior de una botella.

Una de las comadronas tenía la costumbre de rasgar el periné valiéndose de la uña del dedo índice, tan luego como principiaba a dilatarse el orificio vaginal en el período de expulsión, con objeto de "darle paso al niño". Ví a dos señoras atendidas por esta mujer que el año aproximadamente de su parto presentaban prolapsos genitales.

Se usan también brebajes "tónicos" o "fortificantes" en forma de cocimientos de diferentes yerbas que crecen en la región.

Al recién nacido acostumbra banarlo en agua caliente y envolverlo fuertemente en frazadas que dificultan su respiración. El cabo placentario, después de seccionado el cordón, lo atan a uno de los muslos de la parturienta en espera de la expulsión de las secundinas. El cabo umbilical lo bañan en alcohol y lo envuelven en un lienzo doblado cuyas puntas amarran fuertemente al vientre del niño. Los ojos del recién nacido casi nunca reciben antisepsia alguna, sólo en contados casos "curan los ojos" instilando en la conjuntiva gotas de limón más o menos diluido.

Las mujeres acostumbran a levantarse a los dos o tres días del parto dedicándose desde luego a sus labores habituales. La alimentación de las puerperas en los primeros días consecutivos al parto, consta principalmente de leche en abundancia, carne blanca y huevos; del tercer día en adelante dejan la dieta y se alimentan del modo acostumbrado. A este servicio, le costó verdadero trabajo mantener en reposo a las mujeres más de diez días después del parto.

La alimentación del recién nacido se hace en el cien por ciento de los casos al pecho de la madre sin reglamentación alguna en lo referente a duración de las tetadas (y a horario, de ahí que casi haya lactante que no padezca dispepsia, diarreas y enteritis. Se acostumbra también dar prematuramente al recién nacido pedazos de masa cocida, y en cambio se prolonga excesivamente la lactancia hasta uno y medio o dos años.

Por lo que se refiere al aseo personal del lactante, éste nunca es bañado ni se toman con él precauciones algunas de limpieza, de ahí

que sean frecuentes los padecimientos piógenos de la piel, del cuero cabelludo, y de las conjuntivas.

De los dos a los seis años tienen su máximo de frecuencia las tífias, la sarna y las parasitosis intestinales; y en los meses invernales las infecciones del árbol respiratorio.

La mortalidad y morbilidad infantil son elevados en toda época del año, para diversas enfermedades, adquiriendo en el período de lluvias proporciones increíbles, ya que en 1941 al decir de los habitantes hubo meses en los que fallecieron más de treinta niños, presa de diversas afecciones, y de los cuales el sesenta por ciento eran lactantes.

La mortalidad de las madres al dar a luz es en proporción de una por cada cincuenta parturientas; sin embargo la frecuencia de las infecciones puerperales es mucho mayor, siendo como ya se dijo las comadronas el factor determinante en casi todas ellas.

MOLESTIAS SANITARIAS

Como se apuntó ya, en todas las casas existen tiraderos de basura, colocados a alguna distancia de las habitaciones; a veces los desperdicios, después de acumulados, se incineran.

Las letrinas o retretes instalados en las casas, así como los estercoleros, son la fuente principal de malos olores.

En los techos y en las paredes mismas de los jacales, se encuentran innumerables nidos de ratas, así como criaderos de pulgas y chinches.

HIGIENE INDUSTRIAL

Como se dejó dicho ya también, la industria principal en la región es la henequenera. Para el cultivo y preparación de la fibra hay dos fábricas que emplean a doscientos cincuenta obreros. En general, las condiciones de luz y ventilación son buenas en los locales. En cuanto a protección de los obreros no hay ninguna, no existiendo servicio médico establecido para beneficio de los mismos. Uno de los dueños de una de las fábricas posee un botiquín en el cual se venden medicinas a los obreros que las requieren, y las cuales les son prescritas de un modo empírico, ya que no existe persona autorizada para ejercer la medicina o la farmacia. En la otra fábrica no se imparte absolutamente ninguna atención médica a los trabajadores.

En lo concerniente a la educación de éstos últimos, los patrones no se preocupan por impartirla; sin embargo, hacemos constar que los obreros no ponen nada de su parte por mejorar sus condiciones de vida, pues hace algún tiempo se abrieron en la escuela cursos nocturnos para adultos, los cuales tuvieron que ser suspendidos a los pocos días debido a la falta de asistencia a ellos.

Los obreros prestan sus servicios a destajo, y en general, podrían ganar el doble de lo que perciben, con sólo trabajar unas horas más, pero se conforman con medio día de labor, aunque su jornal sea módico.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

No existen en Pericos mercado ni rastro establecidos. Los artículos de primera necesidad se expenden en los comercios instalados en la población, que ascienden al número de siete. La matanza de reses y cerdos se hace privadamente, y su carne es expendida por sus propios dueños, los cuales para su venta, la colocan en mesas de madera situadas bajo un pequeño toldo en las afueras de sus habitaciones. Huelga decir que se encuentran expuestas al polvo, al calor y en general a toda clase de contaminaciones. Se comprende que con este sistema de venta, sea muy difícil tener control sobre la salud de los animales sacrificados y de los que se dedican a su venta. Esto lo comprobamos durante una epidemia de cólera porcino, que diezmoó este ganado, y durante el cual fallecían docenas de cerdos diariamente; los propietarios de ellos sacrificaban a los animales al primer indicio o síntoma sospechoso de enfermedad, y expendían la carne enferma, peligrosa para la salud de los consumidores, y completamente ayuna de valor alimenticio (por las altísimas temperaturas que trae consigo la enfermedad). Este servicio prohibió por intermedio de la Autoridad Sindical, la venta de carne de cerdo, hasta no recibir instrucciones del Jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado, y se procuró que se hiciera la vacunación de los animales sanos, lo cual no fué posible llevar a cabo, debido a los precios prohibitivos del suero específico. Se ordenó también, con autorización del Síndico Municipal, que todos los animales muertos fueran incinerados, y no arrojados al arroyo, como se venía haciendo.

Por lo que respecta a la leche y al agua, ya en los capítulos respectivos se habló de sus condiciones higiénicas y sus propiedades nutritivas.

. HIGIENE DE LA ALIMENTACION

En la región se cultiva principalmente ajonjolí, garbanzo maíz, tomate, etc., siendo excelente la calidad de los cultivos y la fertilidad de las tierras, las cuales pertenecen a las llamadas **tierras de temporal**, que producen sobre todo en tiempo de lluvias. La cosecha del período 1941-1942, fué extraordinariamente abundante.

Entre los alimentos básicos que se consumen en la región, tenemos como vegetales: jitomate, frijol y garbanzo. Entre los animales: carnes, principalmente de res, de pollo de cerdo, menos frecuentemente de venado. La leche y sus derivados: quesos, mantequilla, jocoqui y suero salado, tienen amplio consumo en la región. La mantequilla de cerdo, también se consume en abundancia. El costo de estos alimentos es reducido, en términos generales, pues todos ellos se producen en el lugar.

El consumo del alcohol es grande: bajo la forma principalmente de mezclad o aguardiente, extraído de la penca de un agave muy abundante en esta zona. Es de buena calidad, y se expende en dos tabernas, a las cuales es llevado de algunas pequeñas vinatas que lo destilan.

No existen en la región enfermedades por carencia, pues los alimentos que se consumen son ricos en proteínas y vitaminas.

La nutrición en general es deficiente, tanto en los hombres como en las mujeres; esa deficiencia no sólo depende de la calidad y cantidad de los alimentos, sino de la forma desordenada en que se ingieren, pues no se tiene hora fija para tomarlos, ya que la mayoría

de la población se dirige a sus labores sin desayunarse, comen después del mediodía, y frecuentemente no cenan. Todo ésto, unido a la ingestión immoderada de alcohol, vicio que posee el noventa por ciento de la población masculina, hace que el índice nutritivo esté muy por debajo de lo normal.

HIGIENE EJIDAL

Existen cinco ejidos en la región: uno en Pericos, otro en Recoveco, el tercero en Comanito, un cuarto en El Potrero, y el último en la La Majada. El número de ejidatarios es de ochenta, de cada uno de los cuales depende un promedio de tres personas. Corresponden a cada ejidatario aproximadamente cuatro hectáreas de terreno laborable. No existe organización médica sanitaria por lo que respecta a higiene y condiciones sanitarias, se someten a las de la población en general.

D I V E R S O S

No existe en la región ningún hospital ni organización médico-sanitaria de protección a la infancia, tampoco servicio antituberculoso.

Los exámenes bacteriológicos y químicos, sólo pueden practicarse en Culiacán, en la Oficina de los Servicios Sanitarios Coordinados.

. R E S U M E N

Aunque íntimamente ligadas las condiciones sociales, económicas y sanitarias, en su papel de factores determinantes del progreso o atraso de cualquier conglomerado social, procuraremos analizar separadamente cada una de ellos, limitándonos a considerarlos en particular dentro de la zona que nos corresponde y con absoluta imparcialidad.

Desde el punto de vista económico, como expresamos anteriormente, las fuerzas vivas de la región tienen su base en la agricultura, principalmente.

Existe en Pericos un grupo reducido de personas que manejan cantidades más o menos considerables de dinero, dedicándose, en términos generales el sistema de compra y venta de semillas. Una vez adquiridas éstas, son almacenadas, y posteriormente expendidas en forma privada o pública (en los comercios que la mayoría de dichos individuos tienen establecidos en la población). Sin embargo, estos pequeños capitales que circulan en la región no dejan, en general, utilidad mayor para los habitantes, pero constituyen pequeñas fuentes de trabajo para cierto número de ellos.

Las fábricas henequeneras son las que, como ya hicimos notar antes, ocupan mayor contingente, siendo los dueños de la más importante de las dos, quienes se han preocupado, en cierto grado, por elevar la categoría del pueblo. A ellos se debe la implantación del servicio de luz eléctrica, y la fundación de una fábrica, de hielo, que trabaja ordinariamente durante los meses calurosos.

Hacemos hincapié en que estas factorías podrían ocupar un número doble de obreros del que actualmente trabaja, viéndose en constantes dificultades para mantener una producción que representa aproximadamente las dos terceras partes de su verdadera capacidad productiva. El henequén, es en su mayoría exportado a Estados Unidos directamente.

Por lo que respecta a la población en general, las condiciones económicas son precarias para aquellos que subsisten con su trabajo personal, y sus condiciones de vida son punto menos que miserables, siendo contados los que llevan una vida más cómoda.

CONDICIONES SOCIALES.—Intimamente ligadas a los factores económicos, se encuentran las condiciones sociales.

Según nuestro modo de ver, existe un factor preponderante que

Según nuestro modo de ver, existe un factor preponderante que influye desfavorablemente sobre la moral de la población. Este importante factor es el alcoholismo. Haciendo presa de la mayoría del conglomerado masculino (citamos anteriormente el noventa por ciento) agota casi totalmente los ya exiguos jornales percibidos por los trabajadores, dilapidándolos en dos tabernas establecidas en el pueblo. Una de ellas organiza dos veces por semana reuniones, a las que se dá el nombre de "bailes" y que no son más que el pretexto de fomentar la embriaguez y la prostitución, con su cortejo de riñas que muchas veces degeneran en verdaderas tragedias, teniendo que lamentar frecuentemente pérdidas de vidas.

En Marzo de 1941, se reunieron algunas personas de la localidad con objeto de inaugurar el cinematógrafo, lo que constituyó indiscutiblemente un intento de elevación cultural para los habitantes, sin embargo, la gente pronto perdió el interés en el espectáculo, principalmente debido a que en los mismos días y horas de la función principiaban los mencionados bailes. Eso trajo por consecuencia que los socios del cine elevaron una queja la C. Gobernador del Estado, exponiéndole los hechos arriba anotados y suplicándole intercediera con el objeto de que se moderara un poco el funcionamiento de las tabernas.

CONDICIONES MEDICO-SANITARIAS.—En el curso del informe que presenta este servicio, se han detallado las condiciones que desde este punto de vista prevalecen en la población, y únicamente

nos referimos a uno de los factores que dificultan más a educación médica, entre los habitantes. Este factor, que por otra parte constituye un problema en todos los pueblos de la República Mexicana, es el "curandero".

No existe conglomerado social por pequeño que sea, que no cuente con un curandero. Estos individuos explotan inicuaamente el dolor humano, y hacen que persistan entre los habitantes creencias y supersticiones que debían haber desaparecido hace tiempo. Sólomente las que como nosotros hemos tenido que luchar contra su nefasta influencia, nos damos cuenta de la inminente necesidad de establecer servicios médicos constantes en los miles de pueblos expuestos a este peligro.

Estos charlatanes ejercen su oficio a ciencia y paciencia de las autoridades respectivas, y son causantes en gran parte, del alto índice de mortalidad observado.

PROPUESTA DE MEJORAS

Del Informe que antecede se desprende que el problema por resolver es árduo, y que las medidas que se adopten deberán ser encaminadas hacia dos principales objetivos:

Primero la elevación del nivel cultural, y Segundo, la mejoría de las condiciones que favorecen el apogeo de los padecimientos.

Concretamente se propone lo siguiente:

I.—Mejoras materiales a la Escuela de la población.

Estas mejoras, sobre todo, en lo referente a las condiciones higiénicas del edificio (abasto de agua y avenamiento).

II.—Establecimiento de un curso de educación física para todas aquellas personas en edad de tomarlo.

III.—Activa campaña anti-alcohólica, por medio de la propaganda adecuada.

IV.—Petrolización constante de pantanos o canalización de los mismos.

V.—Exigir por medio de las autoridades que en cada casa haya un retrete bien acondicionado para impedir que las deyecciones sean ingeridas por los animales, y consecuentemente yugular la propagación de las parasitosis intestinales.

VI.—Establecimiento de un centro de higiene controlado por los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado.

De todo lo anteriormente citado, nos parece que lo más importante, y al mismo tiempo lo más factible, sería el establecimiento del centro de higiene rural, el cual sostendría una campaña eficaz y

permanente, principalmente contra el paludismo, enfermedad, como decimos dominante en la región, y que al mismo tiempo daría servicio médico a embarazadas y lactantes, que son los más afectados por las enfermedades que se desarrollan principalmente en el período de lluvias, época en la cual debido a la intransitabilidad de los caminos, queda incomunicado Pericos con Culiacán, y por consiguiente, sin auxilios médicos de ninguna clase.

Comprendemos que existiendo miles de pueblos en iguales o peores condiciones no sea posible al Departamento de Salubridad llevar a cabo todas las mejoras propuestas; sin embargo las consignamos por creerlo dentro de nuestro deber.

Finalmente hacemos constar nuestro agradecimiento a la Jefatura de los Servicios Coordinados del Estado por la eficaz colaboración que nos prestó, dándonos toda clase de facilidades hasta donde fué posible, para el mejor desempeño de nuestro cometido.

México 1942